

AJDIP/303-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
29-2018	20-07-2018	RLCH	INMEDIATO

Considerando

- 1-Que en sesión 19-2017 el señor Walter Saborío de la empresa Crowe Horwath CR., presentó el Informe de auditoría externa sobre la Razonabilidad del Funcionamiento del Sistema Integrado de Servicios Pesqueros y Acuícolas (SISPA).
- 2-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/203-2017 se instruye al señor Roger López Chavarría, Jefe de Informática, para que priorice las acciones que se deben implementar de inmediato y presente un plan de cómo se va a ir cumpliendo con las recomendaciones del informe supra citado.
- 3-Que a la fecha no se ha presentado a la Junta Directiva el Plan de Acción solicitado razón por la cual, la Junta Directiva;
POR TANTO;

Acuerda

- 1-Instruir al señor Roger López Chavarría, Jefe de Informática, presentar al señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo, Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno y Carmen Castro Morales, en representación de la Junta Directiva, el Plan de Acción mediante el cual se van a cumplir las recomendaciones del Informe de auditoría externa sobre la Razonabilidad del Funcionamiento del Sistema Integrado de Servicios Pesqueros y Acuícolas (SISPA).
- 2-Instruir al señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo, para que una vez listo el Plan de acción, el mismo sea presentado a la Junta Directiva.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



MBA. Mauricio Méndez Trejos
Secretario a.i. de Junta Directiva.
INCOPECSA.